

¿Derechos de los beneficiarios?

Si fuiste beneficiario del programa PFCE, ya sea por obra, servicios o apoyo de algún tipo, tiene el derecho de supervisar y vigilar que las Instancias Ejecutoras apliquen de manera correcta los recursos públicos y cumplan de manera puntual con las metas establecidas en los programas. Y en caso de existir alguna irregularidad, también tiene derecho a realizar una denuncia a través del buzón físico ubicado en tu Universidad.

¿Quiénes realizan la Contraloría Social?



¿Entonces quien vigila que los recursos otorgados a la UPVT?

El Comité de Contraloría Social, siendo la forma de organización social constituido por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos programas, del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como de la correcta aplicación de los recursos.

¿Cuál es el principal objetivo del Comité de Contraloría Social?

Es dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa Federal Social y vigilar la correcta aplicación de los recursos asignados..

Quejas y denuncias, acude a las siguientes instancias:

RESPONSABLE INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Lic. Gabriela Aviles Olivares

Jefa del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Correo electrónico: gabrielaaviles@upvt.edu.mx
Km. 5.6 carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiaguito Tlalcilcali, Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50904

ATENCIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (DGUTyP)

Actuaria Sonia Tapia García

Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social

Teléfono directo: 55-36-01-16-10

Conmutador: 55-36-01-16-00 Extensión 67151

Correo electrónico:

stapia@nube.sep.gob.mx ó
quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

Atención personal previa cita.

Av. Universidad 1200, 3er piso Sección 3G, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03330 Ciudad de México, CDMX



**CONTRALORÍA
SOCIAL**

Informes:

<http://upvt.edomex.gob.mx/>

Teléfono:

722 276 60 60

Universidad Politecnica del Valle de Toluca

@PolitecnicaDel

¿Sabes que es la Contraloría Social?



¿Sabes que es la Contraloría Social?

Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social (artículo 69 de la Ley General de Desarrollo

¿Qué puedes hacer a través del Programa de Contraloría Social?

Promover que se proporcione información completa, oportuna, confiable y accesible respecto de los programas, acciones y servicios; sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

¿Para qué sirve la Contraloría Social?

Para coadyuvar en la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción en los Programas Federales.

¿Objetivo General?

Establecer los procedimientos para que la Autoridad Educativa Local, por conducto del Enlace Estatal de Contraloría Social y las/los Coordinadores Locales de los Programas de cada entidad federativa, promuevan, operen y den seguimiento a las actividades de contraloría social en las escuelas públicas que reciben apoyo de los programas.

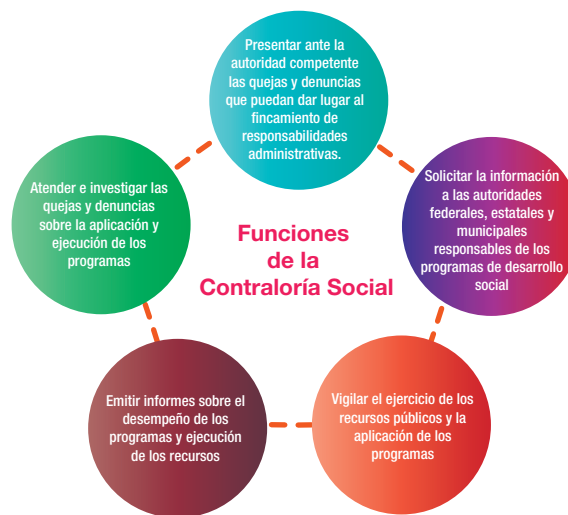
¿Quiénes promueven la Contraloría Social?



En las Universidades: Los servidores públicos de las Instancias Normativas y de las Instancias Ejecutoras



Externamente: Servidores públicos de las Dependencias Federales y de la Representación Federal, Estatal y Municipal



Contraloría Social en la UPVT

Atendiendo la solicitud de la Función Pública, a través de la Secretaría de Educación Pública, nuestra Universidad pone a su disposición en la página Web institucional donde se encuentra el logo de la Contraloría Social los documentos e información que se genere en materia de Contraloría Social del Programa siguiente:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

¿Qué es el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)?

Es un programa estratégico para otorgar recursos financieros extraordinarios concursables, según sea el caso, para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios educativos que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES), así como ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de las y los estudiantes.

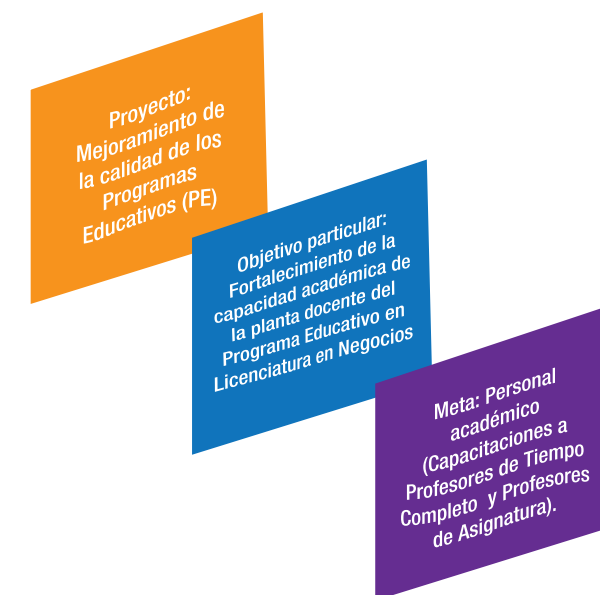
Características generales del apoyo que otorga el programa federal:

Son recursos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables correspondientes al ejercicio fiscal 2019, para fortalecer los servicios educativos que ofrece, considerando la planeación, proyectos integrales y objetivos particulares asociados.

¿Quién es la Población Objetivo a la que va dirigido el programa?



¿Cuál fue el proyecto de la UPVT en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)?



¿Sabes que es la Contraloría Social?



Es la participación de la sociedad en la evaluación y vigilancia de manera organizada o independiente, con el propósito de contribuir a que los recursos públicos se manejen con transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes.

Fundamento legal

Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social dispone lo siguiente: "Se reconoce a la Contraloría Social (CS) como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social".

Beneficios de la Contraloría Social

- Legitima las acciones Gubernamentales.
- Garantiza la transparencia y la rendición de cuentas.
- Crea una corresponsabilidad entre el Estado y los beneficiarios.
- Favorece la participación organizada de grupos vulnerables.
- Ayuda a mejorar las obras y servicios públicos.
- Permite a los ciudadanos contar con espacio de opinión y vigilancia sobre los programas de desarrollo social.
- Inhibe la corrupción, la discrecionalidad y el uso de los programas públicos.
- Aporta elementos para establecer estrategias de fiscalización.
- Fortalece los vínculos de confianza entre el gobierno y la sociedad.
- Promueve mecanismos para atender las demandas sociales de manera organizada.



Contraloría Social en la UPVT

Atendiendo la solicitud de la Función Pública, a través de la Secretaría de Educación Pública, nuestra Universidad pone a su disposición en la página Web institucional donde se encuentra el logo de la Contraloría Social los documentos e información que se genere en materia de Contraloría Social del Programa siguiente:

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

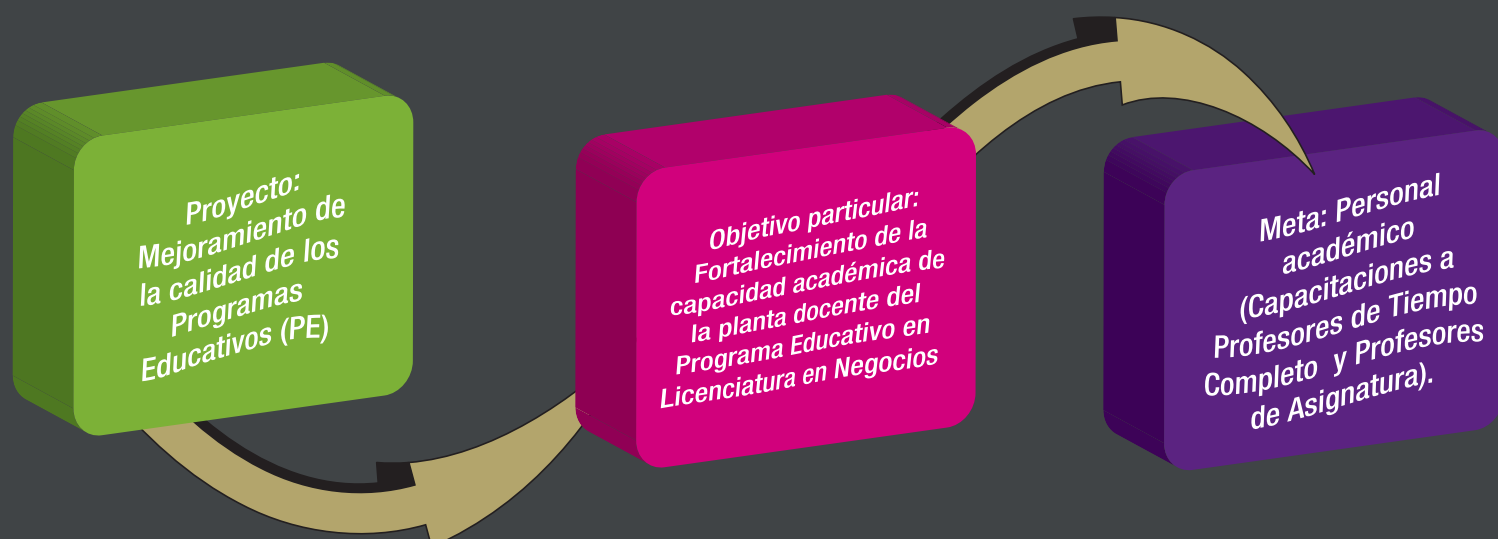
¿Qué es el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)?

Es un programa estratégico para otorgar recursos financieros extraordinarios concursables, según sea el caso, para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios educativos que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES), así como ampliar las oportunidades de acceso y permanencia de las y los estudiantes.

Características generales del apoyo que otorga el programa federal:

Son recursos públicos federales extraordinarios concursables no regularizables correspondientes al ejercicio fiscal 2019, para fortalecer los servicios educativos que ofrece, considerando la planeación, proyectos integrales y objetivos particulares asociados.

¿Cuál fue el proyecto de la UPVT beneficiado en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)?



RESPONSABLE INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Lic. Gabriela Aviles Olivares
Jefa del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Correo electrónico:
gabrielaaviles@upvt.edu.mx

Km. 5.6 carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiaguillo Tlalcilcali, Almoloya de Juárez, Estado de México, C.P. 50904

ATENCIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS (DGUTyP)

Actuaria Sonia Tapia García
Subdirectora de Evaluación y Responsable de Contraloría Social
Teléfono directo: 55-36-01-16-10
Conmutador: 55-36-01-16-00 Extensión 67151

Correo electrónico:

stapia@nube.sep.gob.mx ó
quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx

Atención personal previa cita.

Av. Universidad 1200, 3er piso Sección 3G, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03330 Ciudad de México, CDMX